

En Jerez. Fuera. Un trimestre. 27 rs. Un mes. 9 rs. Un año. 100 rs.

ANUNCIOS, á precios convencionales. Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with 4 columns: M., M., T., T. and rows for routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.

AÑO XXXI

Jerez de la Frontera: Domingo 23 de Agosto de 1885.

Núm. 9.022

El Guadalete.

UNION.

Desde que medió la actual semana han aumentado en Jerez los temores. Toda la pequeña colonia de convecinos nuestros que habian pasado á Cádiz para gozar de los baños, ha regresado, y con razon, puesto que allí, en la calle de Gamonales, y aun en algun otro paraje de la poblacion, habian caido enfermos y muerto en pocas horas individuos calificados como casos sospechosos, por no llamarlos padidamente de más grave manera. Despues, segun el telegrama oficial nos ha dicho, no ha vuelto á presentarse ningun otro caso. Posible es que la epidemia no cunda, y que el calificativo de sospechoso pueda conservarse en Cádiz, toda vez que la estadística mortuoria no arroje allí un aumento sensible. Pero como el silencio de la prensa sobre el origen de la enfermedad de los que murieron como sospechosos, mantenga el misterio y la oscuridad en tan lamentables sucesos, racional es que aquí en Jerez se atienda, con mayor cuidado cada dia, á cuanto ocurra en la capital sobre salud pública; pues ya, desgraciadamente, puede tenerse por indudable que existen tres poblaciones en la provincia donde el miasma colérico hace algun extrago. No porque esto suceda debe darse pábulo, al desconcierto y al terror: antes al contrario, existen muy fundadas esperanzas de que pase el cólera por nuestra provincia sin ocasionar muchas víctimas, y respetando la inmensa mayoría de los pueblos, que están en condiciones muy propicias para no ser invadidos. Por lo que á Jerez toca, bien debe confortarnos la creencia de que continuando las previsoras y caritativas precauciones que desde hace un mes se vienen adoptando, la temible enfermedad encontraría aquí, si apareciese, poderosas resistencias, que serian mayores y más energicas si aumentase el peligro, hoy relativamente lejano. Pero si esto que decimos debe alentar el espíritu público, tambien es cierto que se hace por momentos más ineludible la obligacion en que todos nós encontramos de contribuir eficazmente á la conservacion de la salud pública, haciendo que los esfuerzos individuales y colectivos converjan á un fin comun. Por esta razon hemos recordado ayer la conveniencia de que se reparta pronta y profusamente la Instruccion que á las clases populares, con especialidad, tanto conviene conocer, para que vivan prevenidas y no se entreguen á la mortal indiferencia que en ellas engendra la ignorancia. Y para lograr que esa Instruccion produzca el mayor efecto, convendría mucho que fuese repartida por los señores que componen las Juntas parroquiales, quienes al entregarla, y hacer que quedase fijada en los patios de las casas, explicasen y aconsejasen de viva voz la alta conveniencia de que sean obedecidas fielmente las prescripciones de ella.

Además, y no nos cansaremos de recomendarlo, es imprescindible que se repitan un dia y otro las visitas domiciliarias, excitando al vecindario á que denuncie todo edificio donde falten inodoros ó donde exista cualquier causa de insalubridad. Con esto y con que se tengan preparados locales á donde poder trasladar los habitantes de casas en que haya escesiva aglomeracion de gente, se habrán prevenido muchos males para el caso—que Dios no permita—de que el cólera penetre en nuestra hermosa ciudad, que sólo necesita una perfecta higiene y la práctica de la caridad en cuantos están llamados á ejercerla con largueza, para hacerla invulnerable ó poco ménos, al temido azote. Puesta en Dios la esperanza, y contando con la patriótica actitud del Sr. Alcalde y del Excelentísimo Ayuntamiento y de cuantas personas están llamadas á prestar su auxilio en dias que pueden ser de prueba, unido el vecindario en una noble y comun aspiracion, el ánimo debe mostrarse reposado y sereno, como cumple á pueblos cristianos y viriles. Tal es la conducta que esperamos siga la ciudad de Jerez, sean las que fueren las contingencias que ocurran.

Todas las publicaciones que en España están dedicadas á la defensa de la agricultura, dedican, desde hace largo tiempo, preferente atencion á la adulteracion de los vinos, distinguiéndose entre ellas nuestro apreciable colega La Revista Vitícola, en cuyo último número acaba de aparecer el siguiente artículo, de indudable interés para las clases vinateras:

SOBRE ADULTERACIONES.

Con razon justificada preocupa los ánimos, por las desastrosas consecuencias que fatalmente ha de producir en no lejano tiempo, la importantísima cuestion de las falsificaciones y adulteraciones de los vinos. Italia, que con tan cuidadoso esmero dedica preferente atencion á todo lo que se relaciona con su ya floreciente comercio de vinos, protegiéndolo contra todo aquello que puede lastimar su crédito y la fama de sus caldos, no podia permanecer indiferente ante el mal más grave que puede pesár sobre la industria vinatera, y pone en juego todos los medios de que puede disponer, para combatirlo y estirparlo en su origen. Últimamente el ministro de Agricultura ha presentado á la Cámara italiana un proyecto de ley que tiende á inutilizar el comercio de mala fé, y dice así su articulado:

- 1.º Hay falsificacion ó sofisticacion desde el momento en que se añade á los vinos una sustancia cualquiera que no sea idéntica á las que contiene naturalmente aquel caldo. Tambien la hay, cuando se añaden sustancias en cantidad que exceda, entre ciertos limites, á las proporciones en que se encuentran en el vino natural. El vino falsificado ó sofisticado de este modo, se considera como vino artificial. 2.º Los vinos artificiales, en el comercio, deberán ir acompañados de una declaracion que indique, esplicitamente y con mucha claridad, la naturaleza del producto; á falta de esta declaracion, el vino se tendrá como natural. 3.º Decretos posteriores darán á conocer las sustancias cuyo empleo impide el Gobierno en la fabri-

cacion de vinos, y las proporciones en las cuales pueden tolerarse ciertas sustancias. 4.º Las infracciones de los artículos 2.º y 3.º de la presente ley, serán castigadas con una multa de 50 á 500 pesetas, y el vino falsificado ó sofisticado se confiscará, sin perjuicio de aplicar contra los culpables el castigo previsto en el Código penal. 5.º El expendedor que se oponga á la venta de vino á las autoridades, ó á un particular que hubiera declarado querer hacer la adquisicion para analizarlo, ó que no quisiera facilitar las cantidades necesarias para el análisis, será castigado con una multa de 100 pesetas.»

Como ven nuestros lectores, el Gobierno de Italia forma singular contraste con los nuestros. Allí toma la iniciativa sin excitacion extraña, y procura dificultar por todos los medios posibles las falsificaciones, y aunque fuera de desear mayor dureza en las penas, incluso el cerrar las fábricas de falsificacion, temporal ó perpetuamente, segun los casos, y sacar á la vergüenza pública por medio de la prensa los nombres de los falsificadores, es sin embargo digna de elogio la preferente y espontánea atencion que aquel Gobierno presta á los intereses vinícolas de su país.

España, donde la falsificacion y adulteracion de vinos tiene echadas profundas raices, ha permanecido hasta hace poco tiempo en punible indiferencia; pero ya la accion particular se despierta y excita á la oficial por medio de la prensa á que acuda en socorro de la legitima produccion, y últimamente la Asociacion de Agricultores de España, que con tanto celo viene trabajando por los intereses agrícolas de este país, haciéndose eco del unánime deseo de los cosecheros y comerciantes de vinos, ha elevado al Sr. Director de Sanidad una importantísima exposicion, de cuyo texto no queremos privar á nuestros lectores. Dice así:

«Ilmo. Sr.: La Asociacion de Agricultores de España acude respetuosamente á V. S. I., como encargado de dirigir cuanto toca á la salubridad pública, para exponerle las perturbaciones que á la de los ciudadanos ocasionan las falsificaciones y adulteraciones fraudulentas de los vinos, más frecuentes y dañosas de lo generalmente creído, y para pedirle que dicte providencias bastantes á cortar tamaño abuso. Tarea fácil fuera pasar revista á las verdaderas intoxicaciones cometidas por especuladores sin conciencia, sirviendo el vino de vehículo; pero por lo mismo que es fácil, y conocidas de todos las sustancias empleadas, nada diremos de esto, remitiendo á quien lo ignore á cualquier manual que trate de la materia.

«Y pues todos, como la fuschina y el alcohol alemán, para no citar sino un solo colorante y un reforzador solo, son tan perjudiciales como usados, TODOS DEBEN PROSCRIBIRSE, PARA VER SI VOLVEMOS Á LOS FELICES TIEMPOS EN LOS CUALES HABIA VINO DE UVAS, Y NO VENENO DE CUALQUIER COSA, LLAMADO VINO.

«Sabe la Asociacion exponente que, tanto en las leyes penales del fuero ordinario, cuanto en la administrativa, existen disposiciones contra los falsificadores en general y contra los adulteradores de alimentos y bebidas en particular; pero como las leyes son satisfacciones á necesidades sentidas, y esta necesidad no es más antigua que la época de la subida del precio de los vinos, aquella legislación comun no basta á esta faz de la delincuencia, contra la cual son necesarios remedios prontos y sumarisimos, como son los administrativos, y por eso recurre á V. S. I. sin perjuicio de acentuarse aun más las leyes penales, propuesta que ruega haga V. S. I. al Poder legislativo.

«Resumiendo: la Asociacion su aplica á esa Direccion general que:

- 1.º Reencargue á las Autoridades administrativas la más exquisita vigilancia sobre los fabricantes importadores, y sobre todo, expendedores de vinos, y la imposicion rigurosa de las correcciones convenientes. 2.º Solicite del Ministerio de Gracia y Justicia que dirija igual recuerdo á los Tribunales. 3.º Agrave la penalidad administrativa al compás de la agravacion del mal. 4.º Pida á las Cortes que hagan una ley especial contra los falsificadores de vino. 5.º Solicite del Ministerio de Estado que vigile atentamente en el extranjero la honra de España en materia de vinos, pues se nos acusa de envenenadores, cuando acaso sean extranjeros quienes más ensucian nuestros caldos y los desacreditan. Así lo entiendo y así á V. S. I. lo replica, rogándole que se digne acoger benévolutamente esta respetuosa exposicion. Madrid 30 de Junio de 1885.—El Presidente, José de Cárdenas.—El Secretario general, Zoilo Espejo.»

Hemos calificado de importantísima esta exposicion y lo es en efecto, tanto por el fin que persigue, cuanto por las diversas y explicitas declaraciones que contiene, y nos cabe la satisfaccion de que está en un todo conforme con cuanto repetidamente hemos dicho en esta REVISTA. Veremos si este estímulo es bastante para despertar al Gobierno.

NOTAS SUELTAS

SOBRE LO DE LAS CAROLINAS.

El Siglo Futuro, interviniendo en cierta controversia de El Porvenir y El Diario Español:

«Entre las épocas de 1875 y 1885, nuestra eleccion no es dudosa. Nos quedamos sin ninguna. Debemos, sin embargo, á fuer de imparciales, hacer constar una diferencia. En 1873 se apoderaron los alemanes de varios buques españoles. Pero los devolvieron. Hoy se han apoderado de las Carolinas. Y han declarado su intencion de quedarse con ellas. Para siempre. Eso será lo que tase un sastre. (No aludimos al sastre que viste á los coroneles de bulanos.)

¿Qué medios deben emplearse para dejar á salvo la dignidad nacional, ultrajada por Alemania?

Dejamos la palabra á El Resumen:

«El primero es la reclamacion diplomática, en la que todos debemos secundar al gobierno, y á la cual procuráramos nosotros dar mayor eficacia poniendo en buenas condiciones de defensa las Filipinas, despachando para allá los buques de guerra disponibles con tropas de desembarco, y alistando otros que pudieran seguir el mismo camino. El segundo trámite es la ruptura de relaciones diplomáticas, ya indicada por algun periódico ministerial que cree que podríamos pasarlos perfectamente sin ellas.

El tercero es la guerra mercantil propuesta con muy buen acuerdo por El Liberal; la clausura de nuestros puertos y fronteras al comercio alemán, que le haría perder más de sesenta millones de pesetas cada año, á cambio del medio millon de reales que saca de las islas Carolinas.»

¿Y el cuarto?

El cuarto—como dice la doctrina cristiana—honrar padre y madre.

Es preciso cumplir ese mandato. Agotados los medios pacíficos, ocioso es decir que no podríamos resignarnos á que la bandera que alentó á nuestros padres en Bailen y á nuestras madres en Zara goza quedase humillada ante la ban-

dera prusiana, cuyos colores comparó Enrique Heine con los del trasero del mono, ¡y Enrique Heine era prusiano de nacion! El rojo y el amarillo de nuestro pabellon son los colores de la llama. El trasero del mono puede chamuscarse.

Tiene importancia este dato que exhibe La Epoca:

«Por cierto que no deja de ser curioso este dato que acabamos de recoger, y que, como el Almanaque de Gotha, tambien se vuelve contra la cancelleria imperial. En el gran Atlas de Sheler, publicado por el ilustre cartógrafo de Gotha, Justus Perthes, obra clásica, en geografia novísima, hemos visto el mapa de la Oceania occidental; y en él, y dentro de una elipse de tinta amarilla, igual á la que comprende nuestras posesiones de aquellos mares, el grupo de las Carolinas (Carolineas.) Por donde se vé que esa Alemania, que nos despoja de un pedazo de tierra «que no tiene dueño conocido,» es la primera que oficialmente hizo saber al mundo á quien pertenecía el Archipiélago en cuestion.» Lo que hizo con una mano, trata de borrarlo con la otra.

Juegos de manos, juegos de germanos.

Oigan los admiradores de Alemania, los que han adoptado sus uniformes, los que protejen sus infames aguardientes de suela y patata, los que en todo y para todo la imitan, oigan y avergüéncense, lo que dice en su último número el Berliner Tagblatt, órgano favorito del canceller de hierro:

«Las reclamaciones de España no tienen mejor ni mayor fundamento que las interpuestas hace poco sobre Vitu por el sultan de Zanzibar.

Pedir y esperar que el principe de Bismarck haga caso de ellas, vale tanto como pedirle que reconozca la bula de Alejandro VI, en la cual se dividia el mundo entre los portugueses y los españoles...»

Lo veremos.

¡Oh! estos pueblos de raza latina están degenerados. La corrupcion de las costumbres es en ellos profana, espantosa. Y ¡claro está! el estado de la nacion ha de resentirse.

¡Alemania! Aquel si que es un país de costumbres puras. Allí los jóvenes y las jóvenes mantienen las relaciones más ideales. Y ¡naturalment! con esa pureza de corazon se conserva tambien puro el cerebro. Así hay ese vigor nacional probado sobre los pueblos latinos siempre que hay ocasion de batirse cuatro alemanes contra uno de estos degenerados celtas; como nos llama á franceses, italianos y españoles el gran canceller.

Los germanófilos discurren de este modo. ¡Qué lástima que tengan en contra suya la estadística!

Por las columnas de la prensa rueda estos dias una estadística de la proporcion en que están los hijos ilegítimos por cada cien nacimientos en los pueblos principales de Europa.

Y de esa estadística resulta que los países donde nacen mayor número de hijos ilegítimos son todos alemanes.

Véase la muestra. De cada 100 nacimientos, corresponden los de hijos naturales en la proporcion siguiente:

Baviera, 15'24; Austria, 13'37; Sajonia, 13'22; Wutemberg, 10'35; Turingia, 10'11; Prusia, 7'66.

En cambio España, esta España corrompida que se cae á pedazos á causa de la podredumbre, segun opinan el Sr. Cánovas y otros pensadores, no dá más que 5'85 hijos naturales por cada 100 nacimientos, y figura en uno de los últimos lugares de esa estadística.

Y aun pueblos como Francia y como Italia, presentados como de costumbres licenciosas, están por debajo de Prusia.



De modo que la moralidad alemana es por el estilo de la de aquella dama inglesa que delante de las gentes ponía calzoncillos a las mesas para que no se les vieran los pies.

Y en secreto se los quitaba á sus criados.

EL DOCTOR D. JUAN DE VICENTE.

El 19 por la mañana, despues de una brevísima enfermedad, ha muerto este respetable hombre de ciencia, estimadísimo en París y en Madrid por su gran saber, su hermoso corazón, su rectísima conciencia y su amabilísimo carácter. Daremos de él como el mejor de los elogios y como la mayor de las verdades, que á pesar de estar afiliado al carlismo y ser en este punto intransigente, era tan estimado de los liberales como de sus mismos coreligionarios.

Era el doctor aragonés, lo cual demostraba en la entereza de sus convicciones; pero adquirió su educación científica en París, donde estudió las epidemias coléricas de 1849 y 1854, y en cuya gran ciudad se labró una posición distinguida.

Vino á Madrid y tuvo ocasión tambien de estudiar las epidemias de 1856 y del 58 (en Villena), habiendo asistido y salvado á su hijo que tuvo tres veces el cólera.

Preocupado mucho con los terribles estragos de la peste, dedicó su mayor cuidado á combatirla y ya en 1853 presentó á la Academia de Ciencias de París una Memoria—que fué publicada en el *Heraldo Médico* de Madrid,—en la cual indicaba el sesquicloruro férrico como tratamiento del cólera; tratamiento que aplicaron tambien con éxito varios de sus compañeros de facultad franceses. Su fé en el remedio que preconizaba, queda establecida por el hecho de haberle aplicado á su hijo en los tres ataques que sufrió salvándole de los tres.

Se fijó al cabo en Madrid, donde bien pronto adquirió una gran clientela y notoriedad, escribiendo al propio tiempo que ejercía la profesion diversas obras de su ciencia notabilísimas todas ellas. Era un propagandista apasionado del arsénico.

La política vino á darle tambien notoriedad. Fué médico de D. Carlos y estuvo con él en la última campaña. Sus ideas religiosas y sinceras le hacían respetable en un partido, donde la mayoría soló buscaba satisfacer sus ambiciones.

Ser tradicionalista fiel, como lo era, no le impedía ser cariñosísimo amigo de algunos personajes liberales, y entre ellos del general Prim. Su amistad con este insigne revolucionario, era verdaderamente entrañable, y se decía que el general no tenía ni aun secretos políticos para el doctor. Es lo cierto que cuando el general Prim fué herido de muerte en la calle del Turco y conducido al ministerio de la Guerra, uno de los primeros que acudieron á verle fué el doctor; que su dolor fué profundísimo al ver que no había medio de salvarlo, y que no cayeron entonces sobre aquel moribundo lágrimas más sinceras que las suyas.

Terminada la guerra, el doctor continuó visitando en Madrid, sin que al parecer se hubiesen quebrantado sus ideas, pero sin que jamás se le viese hacer ostentación de ellas. Como todos los hombres verdaderamente honrados, buenos y humanitarios, en el fondo no era intransigente, y al fin y al cabo se entendía bien con todo el que tambien fuese hombre sano de corazón y de honrados propósitos. Su mayor goce era el estudio, y aunque modestísimo, no vacilaba en quebrantar su discreto silencio, ya en la profesion, ya en la prensa, cuando creía que las observaciones de su larga experiencia podían ser útiles.

Esté sentimiento le llevó á ilustrar con su opinion—hace un año—la cuestion del cólera, entonces llena de dudas y sombras. El doctor Vicente, que había leído en los diarios los estragos que una enfermedad extraña causaba en Novelda, se informó, recibió cartas á donde se indicaban los síntomas de esa enfermedad, confirmando con ellas en su opinion de que la epidemia de Novelda era cólera. Dominado por su amor acendrado hácia la humanidad y la ciencia, viendo que la opinion general consideraba aquella epide-

mia como fiebres perniciosas, el doctor fué á visitar al Sr. Romero Robledo y le dijo aquella frase célebre, que recogida entonces por la prensa con intencion irónica, ha sido luego y es hoy una definicion exacta, sóbria y terrible de la enfermedad que ha fatigado á Murcia, á Valencia, á Arenjuez, á Zaragoza, á Granada... «La epidemia de Novelda es el cólera morbo asiático más grave que se conoce.»

Quien estas líneas escribe, tuvo entonces la honrosa fortuna de ilustrar la controversia, manifestando en *El Liberal* que la opinion del doctor Vicente, por ser suya, era ya respetabilísima y estaba consagrada por la limpieza de sus sentimientos austeros tanto y más aún que por su saber. Ni los intereses políticos ni género alguno de consideracion profesional ni privada, podían, en mi concepto, influir en aquel hombre sencillo y benéfico. Yo pude entonces rendirle justicia porque tenía la dicha de tratarle con cierta intimidad. El doctor era uno de los tertulianos asiduos del salon de María Buschenthal, y tal vez entre todos los amigos de esta célebre señora el más querido y respetado por ella.

Verdad es que era médico suyo desde más de treinta años y le debía profunda gratitud. Así pues, en aquella tertulia, donde concurrían tantas eminencias de la sociedad, el doctor tenía un sitio de preferencia, y era considerado como un verdadero patriarca. Y su presencia, en verdad, era allí bienhechora: porque en aquel salon donde se entrecocan todas las opiniones políticas y el ingenio resplandecía con cultísimas sátiras, sentaba bien aquel varon de blanquísimos cabellos, de sano y fresco color, de ojos vivos, que suavizaba siempre las controversias con su ingenuidad verdaderamente infantil y su piedad verdaderamente cristiana.

Satirizado en los periódicos y en la escena teatral, no debía morir sin que todos le hiciésemos justicia entre los estragos espantosos de la epidemia.

La misma epidemia parece haberse vengado de él y de su profecía, si es cierto, como se afirma, que el doctor ha muerto del cólera.

Mucho tiempo hace, sin embargo, que su salud estaba quebrantada y que sufría terribles dolores reumáticos.

Este ilustrado médico deja en su hijo, el doctor D. Carlos de Vicente y Charpentier, director de la *Revista Internacional de Ciencias Médicas y Biológicas*, un digno compañero de su ciencia y de sus sentimientos.

Enviamos á la familia del doctor el homenaje de nuestro profundísimo sentimiento, que es universal en cuantos le trataron, no ya tan solo entre aquellos que le deben la salud y la vida. Ya lo hemos dicho; era un doctor sapientísimo; pero era más todavía, era un corazón bueno.

ISIDORO FERNANDEZ FLOREZ.

FILTRACION DEL AGUA.

Invitados por el inventor, el capitán de Ingenieros D. Eduardo Mier, hemos tenido ocasion de examinar un aparato para filtrar y airear, con gran cautidad de aire y automáticamente, el agua hervida, cuyo uso recomiendan los médicos en tiempo de cólera.

Hay diversos procedimientos para devolver al agua el aire perdido por la ebullicion; pero todos ellos, además de ser imperfectos, como el de pasar el agua de una vasija á otra, por decantacion, ó el de agitarla en una botella medio llena, exige trabajo personal, tiempo y memoria para no olvidar el hacer esa operacion de vez en cuando. Las dos condiciones que debía llenar, pues, el aparato aireador, eran que fuera automático, y que en su mecanismo la corriente de agua se dividiera y subdividiera tanto, que pudiera mezclarse un átomo de aire con cada partícula de agua, y estas dos condiciones que no llenan con los procedimientos ordinarios de aireacion, quedan cumplidas en el aparato en cuestion.

Consta este aparato de un depósito superior donde se echa el agua hervida ya fría, la cual se filtra á una llave, y de la cual pasa á un aparato llamado *invector*,

en donde entra el aire con fuerza, pulveriza el agua y mezclándose con ella, desciende por un estrecho tubo de cristal para ir á caer en un recipiente, en donde se recoge el agua perfectamente aireada.

El tubo de cristal llega casi hasta el fondo del recipiente inferior, á fin de que el aire *escendente* determine una corriente *ascendente* constante en el agua del recipiente referido, lo cual contribuye á aumentar la ventilacion.

El manejo del aparato es sencillísimo y cualquiera puede graduar la cantidad de aire que se inyecta, y su misma sencillez lo pone á salvo de todo entorpecimiento.

De los ensayos hechos y repetidos por el químico Sr. Garcerá, resulta que el agua aireada por este procedimiento contiene 28 centímetros cúbicos de aire por cada litro de agua, cantidad más que suficiente, puesto que el agua potable, antes de hervirse, contiene de 20 á 30 centímetros cúbicos de aire por cada litro de líquido.

Los filtros ordinarios no solo no airean el agua hervida convenientemente, sino que en la no hervida dejan pasar los microbios del cólera, como Pedro por su casa; porque la seccion mínima de cada poro de un filtro es de medio milímetro de diámetro, y el *bacillus coma*, aumentado 700 veces en su tamaño natural, no llega á tener un milímetro de diámetro.

Con el aparato automático del ingeniero Sr. Mier, se obtiene, pues, agua sin microbios, puesto que se destruyen en la ebullicion con la misma ó mayor cantidad de aire que tenía antes de hervida.

(El Correo)

CONTRA EL CÓLERA, CERA BENDITA.

De Tafalla escriben á *El Eco de Navarra*, con fecha 17 del actual, diciendo que el día aquel formará una de las páginas más gloriosas de aquella histórica ciudad:

«Muy de madrugada—dice la carta—se notaba desusado movimiento en las calles de la poblacion, dirigiéndose los fieles al templo. A las cinco de la mañana la espaciosa nave de dicho templo y los átrios exteriores del mismo estaban atestados de personas de todas las clases sociales, desde el rico propietario hasta el modesto jornalero, y el objeto que convocaba á Tafalla entero en dicho lugar, no era otro sino el de asistir al acto de *acordonar la poblacion con la milagrosa cera* llamada de San Sebastian, fabricada á este intento. Luego de las cinco se bendijo, segun las oraciones que marca el ritual en estos casos, la cera con que se iba á cercar la ciudad.

Acto seguido se puso en marcha la procesion formada por dos inmensas filas de hombres y mujeres, muchos con hachas y velas encendidas, llevándose los vistosos estandartes de colores que representan los quince misterios del Santo Rosario, precedidos del magnífico estandarte del M. I. Ayuntamiento y la imagen de San Sebastian, patrono de esta ciudad. Llegada que fué la procesion á las afueras de la poblacion, se dió principio á cercar la ciudad con los dos mil y ciento de metros de la cera bendecida, la cual es como un cordón de dicha longitud y de unos dos centímetros de grosor.»

Despues la procesion recorrió toda la poblacion cantando la letanía de los Santos, y concluida la procesion, se cantó una solemne misa de rogativa.

Varietades.

EL ÚLTIMO CASO.

(NARRACION VERÍDICA.)

Es imposible que se borre de la memoria de los habitantes de Sevilla, que supervivieron, el Otoño del año de 1866.

Por entonces el cólera morbo asiático se habia enseñoreado de la capital y como dueño absoluto de ella, diezmaba á su sabor las vidas y dejaba en pos de sí esa luctuosa huella de lágrimas que le acompaña á todas partes.

Había empezado, como siempre, con cierta timidez; en un principio se habia anunciado haciendo pocas víctimas, pero bien pronto, á los pocos días, ya hacia sentir su terrible presencia y se experimentaban sus desoladores efectos.

Se habian tomado todas las precauciones que en idénticos casos se adoptan, las autoridades rivalizaban en celo, el vecindario hacia esfuerzos sobrenaturales, pero nada era bastante para atajar siquiera, el implacable azote que de aquella cruelísima

manera castigaba á la bellísima capital de Andalucía.

García Vinuesa, de inolvidable memoria, cuyo nombre ostenta una calle de Sevilla, había muerto como un héroe de la caridad en el cumplimiento de sus penosos deberes y se habia conquistado un puesto en el cielo por su abnegacion magnánima y su caridad sublime.

El pánico y el desaliento eran inmensos en Sevilla; el ánimo más esforzado se apocaba y el espíritu más sereno se abatía anonadado, manifestando su impotencia ante un enemigo tan artero como formidable.

En esa fecha estudiaba yo Derecho en aquella Universidad Literaria, que acababa de cerrarse, apenas abierto el curso, en vista de tamaña calamidad pública.

Cuando se cuentan pocos años y se empieza el camino de la vida, toda impresion de cualquier clase de acontecimientos, por terribles que ellos sean, es tan pasajera, que el cólera por ejemplo, no pasaba de un detalle visto con la inconsciencia de la primera juventud.

Y esto nos ocurrió precisamente á todos los que hacíamos la vida de estudiante, en una modesta pensión que nos proporcionaba la célebre y obesa doña Guadalupe, en la histórica calle de Bustos-Tavera.

Entre la multitud de visitas que acudían casi cotidianamente á cultivar las relaciones y el trato de nuestra patrona, se destacaba en primer término y fijaba poderosamente la atencion de todos nosotros una mujer que más asidua que las demás, nos cautivaba con sus encantos y con su gracia.

Se llamaba Rocio.

Alta y esbelta sostenía sobre sus hombros esculturales un busto trazado con una correccion de líneas exquisita y una pureza de rasgos y una riqueza de detalles incomparable.

El escorzo de Rocio era irresistible. Su cabellera negra y rizada naturalmente daba sombra y era el marco de unos ojos á los que parecía asomarse un alma en completa combustion, el resto de su fisonomia tenia esa atrevida perfeccion que tienen las bellezas del arte que se ajustan á la más escrupulosa estética.

La boca de Rocio, nido de amores, era, como ahora se dice, la nota más saliente de aquel conjunto armónico y perfecto y hechizaba, cuando por raro acaso brillaban en ella lo que el insigne poeta cordobés, Góngora, tan originalmente llama en una de sus mejores poesías «*relámpagos de risa carmesíes*.»

Las tintas que daban un tono ardiente y velado á un tiempo mismo á aquella epidermis, eran de ese moreno pálido y mate que, por no ser tampoco el color que distingue á las cloróticas, aunque mucho se le parece, haría la desesperacion de cualquier pintor que quisiera encontrarlo en su paleta.

¿Quién era Rocio?

Ni ella misma lo sabia; cuando Rocio abrió sus ojos á este valle de lágrimas, se encontró en los brazos de una de esas santas mujeres que tienen el piadoso ministerio de sustituir á los padres que no merecen serlo, con lo cual queda dicho que una Casa de Expositos fué el primitivo albergue, que acojó en su seno á este fruto de alguna pasion anónima y vergonzosa.

Y á fé, que Rocio revelaba en su origen ser de buena raza.

Aquellos piés y aquellas manos y aquellas venas que marcaban la circulacion de una sangre pura, lo estaban diciendo.

En sus primeros años, alguna de esas buenas personas que ejercen la caridad al mismo tiempo que buscan una criada económica en las casas de la beneficencia oficial, la habia recojido y habia hecho por ella lo menos que podia hacer; el darle pan que llevarse á la boca: educándola daba tambien un poco de alimento á una inteligencia que revelaba felices disposiciones.

Rocio creció y ocurrió con ella lo que ocurre con las predestinadas. Fatal y desgraciadamente su caída parece como que obedeció á su desdichado origen.

Durante diez años, Rocio fué en pequeña escala algo parecido á *La Mosca de Oro* de que habla Zola en su novela *Nana*.

Del fango y del fondo de la charca flotó en la superficie, ligera y brevemente, pero supo aprovechar su tiempo y despues, emancipada, dueña de su voluntad y sus acciones y de un pequeño capital, que capital reputaba ella ocho ó diez mil pesetas economizadas en el mercado de la galantería, capital que era administrado con una parsimonia y una economía admirables, era á los veinte y cinco años lo que se llama una buena moza en toda la estension de la palabra.

Ni habia en Sevilla entera, mejor planchadora que Rocio.

Era esa su industria y su especialidad, y en su casa, no muy distante de la nuestra, bajo su acertada direccion, cinco ó seis muchachas de buen humor se ocupa-

ban en servir los encargos que la *high-life* de aquel entonces, le hacia en el ramo de ropa blanca.

El ser estudiante no es incompatible con llevar una camisa bien limpia y bien almidonada y yo era parroquiano de casa de Rocio.

Muy pocas veces la vi reirse, apenas parecia querer brotar la sonrisa y empezaban á contraerse sus labios, un velo de tristeza y de melancolia sellaba aquel rostro que por momentos perdía una animacion que instantáneamente volvía á renacer en su fisonomia.

Lo que más enamora en Rocio era lo esencialmente humano de su hermosura. Era esta, tan efectiva y tan real en sus hechizos, que vivaba todas las concupiscencias de la materia.

En la época de nuestro conocimiento, llevaba el luto de un amante jubilado, que habia succumbido á la epidemia y cuyo nombre me fué imposible arrancar de la negativa en que estaba encerrada.

Mi exajerado y loco cariño debía parecer soberanamente ridiculo á aquella especie de Magdalena pecadora, galateada por un estudiante de primer año de Derecho que apenas contaba diez y siete navidades.

D.<sup>a</sup> Guadalupe me habia dicho que venia notando algo extraño en la conducta de Rocio, no sé qué de misterioso y anómalo, pero que por otra parte nada habia que extrañar en ella, dado su carácter excepcional y sombrío.

Esto me lo decía una noche la apoplética D.<sup>a</sup> Guadalupe, sorbiendo á grandes tragos en una taza de las llamadas fraileiras, una mezcla de thé con rom; pues por entonces, á nadie, gracias á Dios, se le habia ocurrido hablar de *bacillus* ni de *microbios* y se creía con la mejor buena fé del mundo que sudando y teniendo caliente el estómago estaba uno asegurado, no digo del cólera, sino hasta de incendios.

Una tarde, recuerdo que pregunté á Rocio, si tenía miedo á la epidemia.

—¡Miedo yo!—me contestó—y aquella vez se reía; nosotros no estamos apuntados en la lista y no hay cuidado...

Pasaron los días y las semanas y la epidemia empezó á decrecer y su descenso fué tan rápido como su invasion: la ciudad volvió á ir recuperando lentamente su fisonomia habitual, el cólera se habia marchado á buscar nuevas víctimas á otro lado, se cantó el *Te-Deum*, los Teatros se abrieron al público, la Universidad reanudó sus interrumpidas tareas, todo era plácemes y regocijo, en «*los que podíamos contarlos*» como decía la gente.

Una de aquellas noches encontré á Rocio; estaba más triste, más preocupada que de ordinario.

—Por fin hemos quedado con el pellejo—le dije.

—¡Quién sabe!—me replicó.

¿Sería un presentimiento?

Un acontecimiento, con el que yo no contaba, me hizo faltar de Sevilla una semana poco más ó menos. Cuando volví lo primero que hice fué preguntar por ella y entonces un amigo del corazón, que es hoy ilustre médico, me llevó á San Fernando.

En un oscuro y olvidado rincón de aquel cementerio me enseñó una lápida donde pude leer:

†  
E. P. D.

¡ROCIO!

11 DE ENERO DE 1866.

Esto me lo explicó todo.

Rocio habia muerto. Pero antes, sin saberlo nosotros, habia gastado hasta su última peseta en mitigar el hambre y la miseria del barrio en que vivíamos, que era el de la Macarena.

Su pobre entierro, fué costeado por la tertulia de D.<sup>a</sup> Guadalupe que se coñizó para ese objeto.

Murió entre las bendiciones y los sollozos de dos ó tres pobres agradecidos, y fué el último caso que se registró en Sevilla de cólera morbo asiático, en aquella epidemia.

¡Pobre Rocio!

BENITO M.<sup>a</sup> DE LA VEGA.

Jerez, Agosto 1885.

Gaceta.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Si nuestra memoria no nos es infiel, Jerez ha sido la primera ciudad de España que en las circunstancias que atravesamos reparte sano alimento á las



clases necesitadas, como medida higiénica y caritativa á la vez. En poblaciones donde el cólera ha aparecido se ha apelado al reparto de sopa...

Los concurrentes al Teatro de Echegaray verían con gusto que el señor Alcalde diera las órdenes oportunas para que fuesen regados los alrededores del mismo...

Es una súplica que hacemos á nuestra primera autoridad en obsequio del público.

Una pregunta.—Habiendo en Jerez dos bandas de música, ¿no podría alcanzarse que la del Hospicio tocara en la Alameda de Cristina...

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz: Para Londres, 84 botas, 4 cuartas y 24 cajas.

Como consideramos de altísima importancia lo que á la higiene se refiere, no cejaremos en nuestro propósito de alzar la voz en el asunto de los tragantes...

Esta noche se pondrá en escena la aplaudida zarzuela titulada El Molinero de Subiza, en la que toman parte la Srta. Valero y los Sres. Losada, Vazquez y demás artistas de la compañía.

Sabemos que los cerdos á que aludía el autor del remitido que publicamos ayer, han sido retirados del sitio en donde se encontraban.

Más de una vez hemos llamado la atención sobre el pésimo efecto que produce el trozo de pared que hay en la llamada Puerta Real que está pidiendo á voces un poco de blanqueo.

Particulares de relativo interés de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria de mañana Lunes:

Diligencia de remate sin efecto en el expediente sobre conducción de carnes á los puestos de venta.

Se presentan dos solicitudes de aspirantes á la plaza de segundo practicante del Hospital de Santa Isabel.

Dice ayer «El Posible»: «Lo mismo, á la hora en que escribimos—nueve de la noche—siguen los cabildos y conferencias sin resultado.»

No nos sorprenderá que así suceda, pero no nos atrevemos á asegurarlo. Si así no se resuelve mañana—hoy para nuestros lectores—serán convocados los jefes de las distintas fracciones de la localidad por la Autoridad civil con objeto de ofrecerles que formen una Corporación...

El director interino de Correos y Comunicaciones, Sr. Fernandez Cañóniga, ha suspendido de empleo y sueldo á los directores de telegrafos de Cádiz y Gijón por faltas en el servicio...

El 19 en la noche salió un delegado especial con dirección á Cádiz á fin de enterarse minuciosamente de las faltas cometidas por el indicado funcionario.

«El Departamento dá cuenta de haber ocurrido un cólico sospechoso en un penado del de los Cuatro Torresos.

—El canchero Cocodrilo que se hallaba listo de calderas y relleno de combustible, zarpó ayer para bahía donde está destinado de apostadero.

—La Junta de defensa contra el cólera acordó la noche del Miércoles, adquirir cien camas completas para repartirlas á las familias pobres que las necesitan.

—El espíritu público se ha preocupado estos días de varios casos de cólicos sospechosos, algunos con terrible desenlace, ocurridos recientemente en Cádiz.

—Segun el reglamento aprobado se continuarán las cocinas económicas con el capital de los donativos recogidos, y las cuotas (una peseta) que abonen quienes se suscriban como socios protectores.

—Para el servicio de las mismas serán preferidas las hermanas de la Caridad. Se exenderán café, raciones de sopas, carne y más adelante de otros comestibles.

—Catorce representantes de la prensa acudieron hoy al despacho del Excelentísimo Sr. Gobernador, previa invitación de tan digna autoridad, donde oímos de sus labios palabras que fortalecen nuestro ánimo por la seguridad de que la salud pública un momento alterada levemente vuelve á recobrar su estado normal.

—Respecto al aislamiento, fumigación y quema, caso indispensable, se observará un método prudente que no moleste y leve el consuelo y los recursos allí donde la necesidad lo exija.

—Respecto al aislamiento, fumigación y quema, caso indispensable, se observará un método prudente que no moleste y leve el consuelo y los recursos allí donde la necesidad lo exija.

—Reunida ayer la Junta económica del Asilo de la Infancia, por indicación del señor Alcalde, tomó los plausibles acuerdos siguientes:

—La construcción de porta-viandas para la entrega á los niños que estaban aislados, de ciento dos raciones de almuerzo y otras tantas de comida, y á más doscientos gramos de pan por mañana y tarde.

—Continuarán asistidas en el establecimiento, las albergadas hoy en la casa de Maternidad; y en lo sucesivo á las que soliciten ingreso, como dicho Asilo queda en suspenso por ahora, se las asistirá á domicilio, tanto en la parte de alimentación como en la facultativa y de medicina.

—Queda establecido un servicio permanente de raciones de caldo, para los que en caso de urgente necesidad carezcan de él en sus domicilios.

—La Junta se halla dispuesta á que por los dependientes del Asilo se confeccionen hasta mil raciones diarias, proporcionándoles á las 24 horas de dado aviso y remitidos los artículos de que se han de componer, contándose para ello con la cocina del establecimiento y una que cederá galantemente un señor concejal.

Sociedad de Higiene de Cádiz.—Reunida el 21 acordó el nombramiento de varias comisiones, que en el caso de la invasion epidémica se ocuparán de llevar una estadística, hacer el análisis de las aguas de la ciudad, y otros ensayos de este carácter, y realizar estudios geológicos y meteorológicos.

Dicen de Sevilla: «Por el Gobierno civil se ha ordenado la construcción en las inmediaciones de la Cruz del Campo de un campamento utilizando las casillas de la feria y los demás artefactos necesarios.

—El tren de Cádiz que llegó á esta capital á las siete y cuarto de la noche, no se detuvo en la estación de San Bernardo, sino que siguió al Empalme.

—Ayer visitó el Gobernador diferentes casas de la calle Conde Negro, dictando algunas medidas para evitar el hacinamiento de personas, y otras encaminadas á poner en mejores condiciones higiénicas los cotarros de esta vía pública.

Gran lección.—Publica «El Liberal» la siguiente carta: «Sr. Director de El Liberal.

Muy señor mío y de mi consideracion: He leído en el periódico de su digna direccion, correspondiente al día de hoy, la lista de suscripción realizada por la colonia veraniega de San Juan de Luz, y que asciende á la cantidad de 1.410 pesetas, que ha sido distribuida por la Asociación Benéfica del distrito del Centro entre los diez de Madrid.

Me parece, Sr. Director, algo exigua la suma para haberla aportado cuarenta y cinco personas de posición, y así, yo, que soy un modesto industrial que vivo de mi trabajo, como comisionista de pescados frescos y escabeches, le envío á Vd. idéntica cantidad para que le dé idéntica aplicación.

Aprovecha esta ocasion para tener el gusto de ofrecer á Vd. la seguridad de la más distinguida consideracion su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Joaquin Perez. Madrid 18 Agosto 1885.»

Con esta fecha remitimos al presidente de la Asociación Benéfica del distrito del Centro, las 1.410 pesetas que el Sr. don Joaquin Perez nos entregó anoche.

Todos cuantos esfuerzos se han hecho para dominar el incendio de las traviesas del ferrocarril en la estación de La Palma, han sido inútiles. Parece que el número de aquellas ascendía á cien mil y se han salvado cuatro.

Establecimiento balneario situado entre Jerez, Arcos, Medina, Paterna de la Rivera y Alcalá de los Gazules, (provincia de Cádiz), con cuyos puntos hay medios fáciles de comunicacion.

Este establecimiento balneario estará abierto desde el 1.º de Junio al 15 de Octubre, que es la temporada oficial. Las comunicaciones desde Jerez están á cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina plaza de Plateros, núm. 15.

Hay carruajes, á precios arreglados; serán servidos los avisos con puntualidad, contando con mayoreales de crédito é inteligentes en la carrera.

La fonda estará servida con esmero bajo la direccion del acreditado D. Ramon Llanes de Cádiz, dueño del Restaurant de la Novena. El precio del cubierto en primera mesa, 20 rs., y en segunda 16 las dos comidas.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA. Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. Manuel Messia.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Felipe Benicio Cf. MAÑANA.—San Bartolomé Ap.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 21. CONSEJO DE MINISTROS.

Empezó á las tres y terminó á las seis y media. La nota oficial facilitada á la prensa, algo más expresiva y completa que la del Consejo anterior, dice así: «El consejo se ha ocupado más de noticias é impresiones que de resoluciones. Se ha leído un telegrama de nuestro ministro en Berlín, que anuncia el envío postal de despachos con la contestacion del príncipe de Bismarck á nuestra nota de reclamaciones.

Por ciertas noticias que han llegado á conocimiento del gobierno, pero que hasta ahora no tienen ningun carácter oficial, hay motivos para creer que la expedición que salió de Filipinas para la isla Yap, llegó felizmente y se halla en posesion de aquella Isla.

El Consejo ha acordado abrir una suscripción provincial voluntaria para socorrer las necesidades que origina el desarrollo de la epidemia reinante.

Cada provincia epidemiada podrá disponer del producto de la suscripcion y aplicarlo á sus necesidades.

En las otras provincias se reservará este fondo para hacer frente á las contingencias que ofrece el estado sanitario del país.

Se ha dado lectura de un despacho del gobernador de Canarias, que dice saltó en tierra á las cinco de la madrugada y tomó posesion en el acto del gobierno.

Anoche, al desembarcar el capitán general—añade, con quien marchó del todo de acuerdo, y que no perdona medio para apoyar mis disposiciones, se produjo tumulto, disparándose petardos, que uno de ellos produjo una contusion leve al jefe de Estado Mayor.

Se nota agitacion en las gentes del pueblo; pero reina un orden material. Hay gran pánico, y las gentes abandonan la ciudad á centenares, refugiándose en los pueblos del interior.

—Por encargo de cierto departamento ministerial—de cuyo nombre no queremos acordarnos,—se adquirió ayer en una librería de Madrid una carta geográfica que indica, con bastante extension, el Archipiélago de las Carolinas.

—Se agita el pensamiento—may condensado ayer—de llevar á cabo una gran manifestacion patriótica enteramente ajena á todo sentido político.

De no oponerse resueltamente el gobierno la manifestacion se verificaria el domingo en el Prado ó otro lugar espacioso inmediato á la poblacion y no se permitiría otro grito que el de ¡viva España!

También se nota ba anoche alguna intranquilidad entre los amigos del ilustre hombre público Sr. Salmeron, por haber salido precipitadamente anteayer hacia París el Sr. Bailesteros.

Se decía que en Gobernacion se tenían noticias del estado de salud del Sr. Salmeron y no resultó exacto. Lo que sí parece cierto es que el señor Salmeron ha estado enfermo de pulmonía, pero que se encuentra convalciente.

LA CUESTION PALPITANTE. Berlin 20 (10-10 mañana.)

En el correo de hoy sale para España la nota del gobierno alemán contestando á la reclamacion del gobierno español. En formas muy corteses y hasta amistosas, es solo un expediente dilatorio.

Los telegramas recibidos de la impresion causada en Madrid han producido mucha extrañeza y, en algunos círculos, preocupacion.

Una persona íntima de la corte ha calificado de insensato el que este gobierno insista en sostener un conflicto: «Tanto valdría—ha dicho—indisponernos con España por quién habia de dar nombre á un asteroide.»

ÚLTIMA HORA. Boletín autógrafo de la Agencia Fabra.

Londres 21.—El Morning Post censura la Alemania por haber ocupado la isla de las Carolinas y considera como legitima la indignacion de los españoles.

París 21.—La embajada de Inglaterra en esta capital ha abierto todas sus ventanas desde que Rochefort amenazó al embajador inglés.

Vienna 21.—El emperador de Austria ha visitado á doña Isabel.

Berlin 21.—Los periódicos prusianos dicen que el tratado de comercio con España ha mejorado á la industria alemana.

Las Palmas (Canarias) 21.—La salud es inmejorable y la tranquilidad es completa en esta isla.

CORRESPONDENCIA. Madrid 21 de Agosto de 1885. La espectacion nacional es por demá,

incomensurable, todos los ánimos están predispuestos á jugar un papel importantísimo dentro de nuestros derechos. Las protestas contra Alemania por el robo que acaba de perpetrarse son unánimes y por todas partes no se oye otra cosa que el clamoreo propio de un acontecimiento inaudito y que causa repugnancia á toda conciencia honrada.

Así pues, nada de tratar con gentes cuyo aliento empañaría de seguro nuestra honra de muy tradicional; nada de contacto con gentes desprestigiadas en absoluto y cuya moral prostituida hasta la saciedad por horribles concupiscencias, hará que en lo sucesivo todas las naciones se avergüencen de vivir en el mismo continente; donde hay una nación amiga y protectora de piratas y cuyo pabellon será para lo porvenir emblema del latrocinio.

Fuera del cuadro de los vivos esa nacion, aunque para conseguirlo sea necesaria la alianza de tres ó cuatro naciones de la raza latina.

La manifiestation que se prepara para el próximo domingo ha de ser de las más importantes que se han conocido. Los únicos vivos que se darán, serán á España y á la integridad del territorio nacional.

Mientras tanto, y por ahora, nuestro ministro de Estado permanece impasible y completamente alejado de las prácticas diplomáticas.

Nosotros por lo pronto no debemos, no podemos ponernos en frente de Alemania del modo que han indicado algunos periódicos. De nada serviría que nosotros cerráramos á esta nacion nuestros puertos comerciales, puesto que Gibraltar y Portugal se encargarán de hacer lo que nosotros rechazamos.

Excusamos decir que esto no sucederá por cuanto que mientras nosotros conservemos un átomo de vida sabremos oponernos en un todo á ese monopolizador sistema que ya se confunde con el robo.

No hay otro asunto más que este y esta es la cuestion palpitante. Aguardemos la contestacion del Gobierno alemán y entónces podremos saber á qué atenernos.

El general Salamanca ha tenido un rasgo digno por todos conceptos de él mismo, enviando á Alemania los honores que el príncipe heredero le concedió cuando desembarcó en Valencia.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA NEW-YORK DIRECTO. El muy vetero y acreditado Frutero Pallavote americano MARY LORD,

de 317 toneladas de registro, su capitán S. L. Lord, surt en esta bahía, se despachará para dicho punto en los primeros días del mes entrante. Admite carga. Consignatarios, Sres. Sons of Thomas Haynes, San Francisco, 37.—Cádiz.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 23. 8 30 de la mañana. 9 30 de la mañana.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 21 á las 4:45 de la tarde. Para el Domingo se prepara en Madrid una manifestacion contra la conducta de Alemania.

Madrid 22 á las 10:30 de la mañana. En Madrid 29 invasiones y 16 defunciones. Continúa disminuyendo en provincias.

Confirmase que el lunes regresará el Rey á Madrid. El Consejo de ministros se ocupa en la cuestion de las Carolinas.

Madrid 22 á las 6:45 de la tarde. En España, 4.483 invasiones y 1.441 defunciones. En Marsella 69 defunciones. Mañana llegará á Madrid la contestacion de Bismarck á la reclamacion dirigida por el Gobierno español.

Consolidado, 60'10. TEATRO ECHEGARAY. El Molinero de Subiza.



Arrendamientos.

Se arrienda la accesoria de la Torneria, núm. 8.—En la misma darán razon. 18

Arriendo.

Se arrienda el cortijo de Majarrumaque, conocido por el Pedroso, término de Puerto-Real.—Para tratar de ajuste, en Cádiz, calle Calvario, núm. 19. 30-23

Se arrienda un partido en la casa calle de la Carpintería alta, núm. 21, y una bodega en la calle Cervantes, núm. 6, de cabida de 75 botas de asiento y otra en la calle Escuelas, núm. 21, de cabida de 50 botas de asiento.—Darán razon calle Cabezas, núm. 12, almacén. 30-19

Se arrienda desde 1.º de Setiembre una bodega de 30 botas de asiento en la calle de los Negros.—San Agustín 10, darán razon. 3

Se arrienda la casahorno calle Luis Perez, núm. 6.—Darán razon en la calle Larga, número 3.

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento, en la calle Lanuza (Vallesequillo).—En el taller de fundición de Gutierrez y Compañía darán razon. 1

Se alquila toda la casa de la calle Cartuja, núm. 9, con una bodega en lo bajo de 125 botas de asiento, y el local que fué fuente de Egido.—Darán razon en la calle Cartuja, núm. 9. 19

Anuncios.

Se venden horquillas de madera a precio muy económico.—Darán razon en la calle del Porvenir, núm. 18. 15-13

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL GUADALETE.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, fiquetas, collarines. Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevierianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina. Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, a cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Jerez, se vende en casa de D. Juan Reuelto, y de D. Ildefonso Vargas.

TARJETAS DE VISITA DESDE 8 reales en adelante

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

EMULSION

SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hiposólito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más eficaz mucho. Además Nutre y fortalece. Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª.—BARCELONA.

Rebazo fino. A 9 REALES PANEGA.

Calle Caballeros 35.

MAQUINAS DE COSER.

En la Colredera, núm. 6, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas, por deterioradas que estén.

EN EL TALLER DE

FUNDICION Y CERRAJERÍA

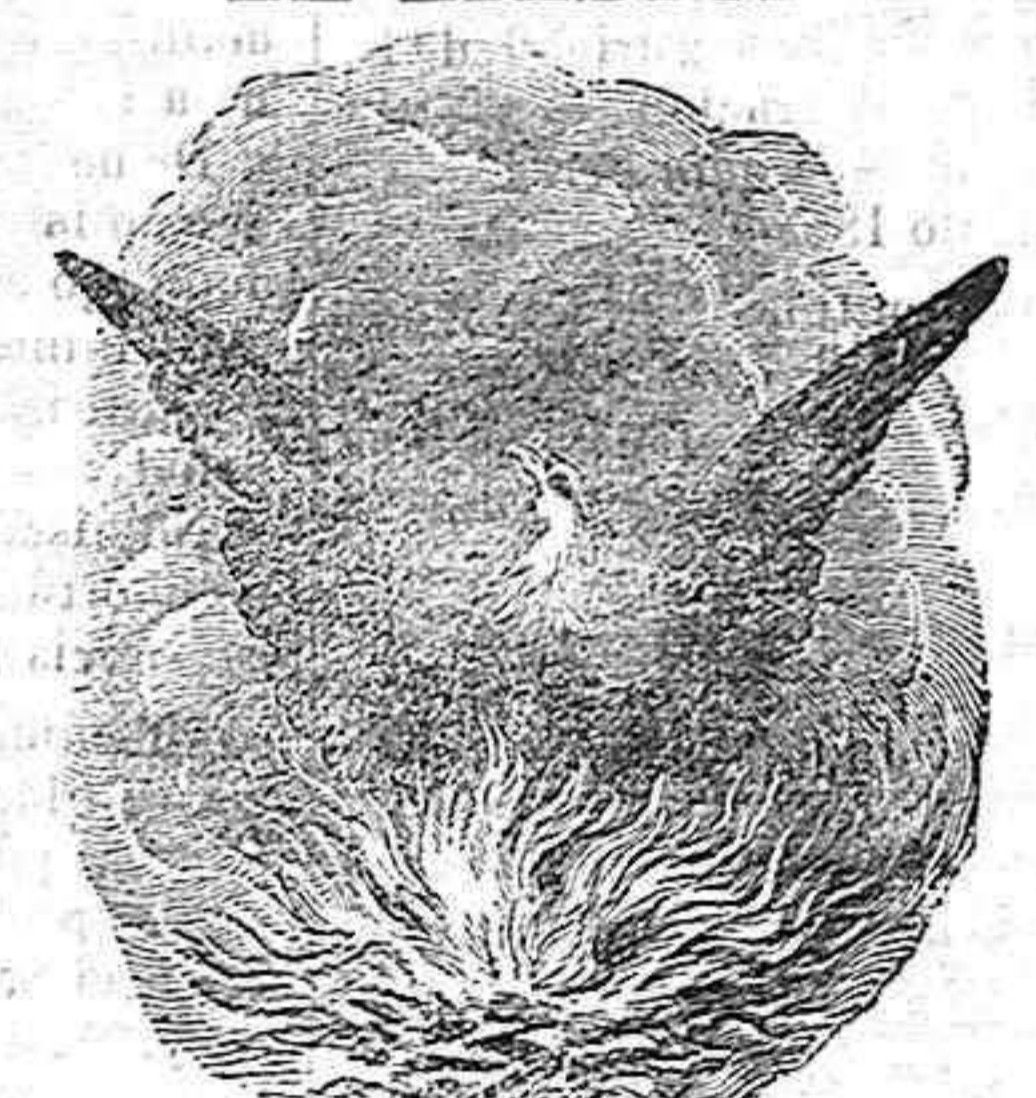
DE GUTIERREZ Y COMPAÑÍA, situado en Vallesequillo, Jerez.

Se construyen toda clase de trabajos en hierro fundido y dulce. —Norias con canchilones, doble vertedera. —Prensas hidráulicas y de palanca para orujo de uva. —Husillos para lagares, de hierro dulce y fundido, con platillo giratorio y sin él, y tuercas de bronce. —Campanas.

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor. trilladoras, etc.

En el mismo taller se alquilan aparatos para levantar peso como son: Gatos, Cabrestantes, Motones, etc., etc., a precios convencionales. JD-1

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de: Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. LIBRERIA, LARGA, N.º 33. NUEVA REBESA.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías. La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista. PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas numerosas que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y FEOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, ACIDIDADES y otros desórdenes de la digestión. La Pepsina Boudault, aprobada por la Academia de Medicina de París, se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PÍLDORAS, PASTILLAS Y VINO. Paris, 7, Avenue Victoria, y en las principales Farmacias.

NO MÁS SORDOS. QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea difícil de percibir y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson n.º 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará a cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

MAQUINAS PARA COSER sin rival en el mundo. SINGER 19, ALGARVE, 19. LA Compañía Fabril Singer ES LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero. LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL para atender a cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia. LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía a los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes. LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores. LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PARRATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia. LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador. LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende a MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos. LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niñas, con destino á la enseñanza. LA UNICA CASA que ha OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido. FÍJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. ÚNICO en esta poblacion que vende la MAQUINAS SINGER, 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

ROB BOYVEAU LAFFECHEUR de YODURO DE POTASIO. Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos agudos é rebeldes: Úlcera, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tule ó oca. EN TODAS LAS FARMACIAS. Paris, casa J. FERRER, Francisco 1.º, 101, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU LAFFECHEUR.

¡¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.

ARRENDAMIENTO. Un piso principal espacioso y cómodo en la calle San José, núm. 5. Darán razon en la Torneria, núm. 22, de ocho á diez de la mañana y en la calle Ponce, núm. 12, de doce á cuatro de la tarde. Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno Compás n.º 2

OPRESIONES NEURALGIAS CATARROS, CONSTIPACIONES, etc. por los CHARILLOS ESPECÍFICOS. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA. SE TRASLADA